

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### UNIVERSIDADES

**12083** RESOLUCION de 15 de febrero de 1995, conjunta de la Universidad de Córdoba y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios y facultativos especialistas de Área de Instituciones sanitarias.

Convocada a concurso mediante Resolución de 16 de junio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 24 de agosto), una plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios y facultativos especialistas de área de instituciones sanitarias, de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Cirugía», Departamento al que está adscrita, Especialidades Médico-Quirúrgicas; actividad docente a realizar por quien obtenga la plaza, Cirugía General y Trasplante de Organos, y no habiendo aspirantes admitidos al citado concurso, el Rector de la Universidad de Córdoba y el Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, según lo previsto en el artículo 11, punto 2, apartado d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, acuerdan declarar concluidos los procedimientos y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad antes referenciada.

Córdoba, 15 de febrero de 1995.—El Rector de la Universidad de Córdoba, Amador Jover Moyano.—El Director general de Gestión de Recursos del Servicio Andaluz de Salud, José de Haro Bailón.

**12084** RESOLUCION de 28 de abril de 1995, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, correspondiente al programa propio, del área de conocimiento de «Biología Celular», convocada por Resolución de 16 de diciembre de 1994.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesores universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, correspondiente al programa propio, en el área de conocimiento de «Biología Celular», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de diciembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1995), y que figura como anexo de la presente Resolución.

Salamanca, 28 de abril de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: «BIOLOGÍA CELULAR»

Número de plaza: 54/94 (programa propio)

Comisión titular:

Presidente: Don José Aijón Noguera, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Francisco Hernández Calvo, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña M. Montserrat Poquet Miquel, Profesora titular de la Universidad de Barcelona, y doña Alfonso García Ayala, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Juan M. Lara Prada, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Abadía Fenoll, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Doña Montserrat Ponsa Fontanals, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña M. Josefa Rodríguez y Colunga, Profesora titular de la Universidad de Oviedo, y don Nicolás Cuenca Navarro, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretaria: Doña M. Asunción Molowny Tudela, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

**12085** RESOLUCION de 28 de abril de 1995, de la Universidad de La Coruña, por la que se hace pública la designación de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza 94/055 de cuerpos docentes universitarios.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado, hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesorado de esta Universidad número 94/055, convocada por Resolución rectoral de fecha 3 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Comisión que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

La Coruña, 28 de abril de 1995.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO QUE SE CITA****Plaza: Catedrático de Escuela Universitaria**

AREA DE CONOCIMIENTO: «MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA»

Plaza número 94/055

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Jesús Gestal Otero, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretaria: Doña Dolores Jurado Chacón, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Ramón Gálvez Vargas, Catedrático de la Universidad de Granada; don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, y don Joaquín Fernández-Crehuet Navajas, Catedrático de la Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Domínguez Carmona, Profesor emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Carlos Álvarez Dardet Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Sentis Vilalta, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Luis Ignacio Gómez López, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Manuel Canteras Jornada, Catedrático de la Universidad de Murcia.

**12086** RESOLUCION de 3 de mayo de 1995, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de esta Universidad convocada por Resolución de la Universidad de Valencia de 20 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y que es la que se relaciona como anexo a esta Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rectorado de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 3 de mayo de 1995.—P. D., la Vicerrectora de Política de Personal, Dulce Contreras Bayarri.

**ANEXO QUE SE CITA****Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

AREA: «DERECHO CIVIL»

Concurso número 7/1994

**Comisión titular:**

Presidente: Don Enrique Lalaguna Domínguez, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretaria: Doña Rosa María Moliner Navarro, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis Amat Escandell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Vicente Bonet Bonet, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Luis Moreno Quesada, Profesor titular de la Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidenta: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Salvador Carrión Olmos, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Francisco Javier Sánchez Calero, Catedrático de la Universidad de Granada; doña Isabel Sabater Bayde, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra, y don Josep Ferrer Riba, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

**12087** RESOLUCION de 4 de mayo de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la escala de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de la misma.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la escala de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de la Universidad de Alicante, convocadas por Resolución de la misma de 30 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 22 de julio de 1985 («Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 26 de septiembre), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios en prácticas de la escala de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de la Universidad de Alicante, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición:

Segundo.—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

Tercero.—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

Cuarto.—Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma Valenciana, de acuerdo a lo establecido en el artículo 57 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo efectuar comunicación previa al Rector de la Universidad de Alicante de conformidad con el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Alicante, 4 de mayo de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

**ANEXO****Escala de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas de la Universidad de Alicante**

Número de orden de proceso selectivo: 1.

Número de Registro de Personal: 3600363535S7001. Apellidos y nombre, García Romero, María Luisa.

Destino: Universidad de Alicante. Provincia de Alicante.

Fecha de nacimiento: 30 de enero de 1954.